



Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2021-0203-M

Quito, 06 de octubre de 2021

PARA: Sr. Abg. Pablo David Moncayo Vasconez
Director de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Solicitud de informes técnico y legal. Ref. Exp. 392

En atención al trámite con Documento Nro. *GADDMQ-SGCM-2021-4194-O* de fecha 2021-09-29, en el cual el Abg. Isaac Samuel Byun Olivo, SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E), describe: "(...) en cumplimiento de la disposición emitida por el concejal Dr. René Bedón Garzón Ph. D., presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme a lo establecido en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que de manera urgente remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto a lo señalado en el oficio *GADDMQ-PM-2021-2906-O* de 27 de septiembre de 2021, suscrito por la Mgs. Gabriela Estefanía Obando Balseca, Procuradora Metropolitana, en relación a la contribución de área verde en el trámite de partición del predio 9491"

Al respecto esta Unidad con la finalidad de continuar con el trámite, remite a su unidad para que bajo sus competencias proceda remitir el informe legal correspondiente en alcance al documento Nro. *GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1014-O* de fecha 13 mayo de 2021, sobre el cumplimiento de los parámetros de zonificación.

Revisado el porcentaje de contribución de área verde en el IRM No.753238, de acuerdo a la Ley de Régimen Municipal y Ordenanza Metropolitana No.095 publicada en el R.O. 137 de 10 de octubre de 2003, se indica que el 10% del área de 2050m² correspondiente al lote global, su porcentaje de área es de 205.00m², con el cual cumpliría con la zonificación del lote mínimo del sector que es de 200m².

Con los antecedentes antes descritos y en conclusión el interesado deberá compensar en TERRENO el área verde correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Marcelo Edwin Ati Pilaquina
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

Referencias:
- *GADDMQ-SGCM-2021-4194-O*

Anexos:
- 1578-3 (1).pdf
- 1578 (1).pdf
- 1578-1 (1).pdf
- 1578-2 (1).pdf
- 1578-4 (1).docx
- 1578-5.pdf
- 1578-6.pdf
- 1578-7.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2021-0203-M

Quito, 06 de octubre de 2021

- 1578-8.pdf
- 1578-9.pdf
- 2020-00724(6).pdf
- GADDMQ-PM-2021-2906-O.pdf
- TUL-00000 P-9491-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Segundo David Pila Caiza
Analista Gestion Urbana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Segundo David Pila Caiza	sdpc	AZEA-DGT-UGU	2021-10-05	
Aprobado por: Marcelo Edwin Ati Pilaquina	meap	AZEA-DGT-UGU	2021-10-06	



Documento Firmado
electrónicamente por
**MARCELO EDWIN
ATI PILAQUINGA**

